EL GRULLO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Secretaria General.
2019
El que se indica

CC. REGIDORES PROPIETARIOS DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. 2018-2021
P R E S E N T E.

Por éste conducto reciba un cordial saludo y con ello aprovecho para **citarlo,** este **Lunes 18** de **Febrero** del presente año, a las **9:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento que se encuentra ubicado en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria No. 7 de Ayuntamiento,** primera del mes, bajo el siguiente orden del día.

1. **Lista de Asistencia**
2. **Comprobación de Quorum.**
3. **Orden del Día, y en su caso aprobación.**
4. **Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento:**
   a) **Solicitud del Arq. Juan Felipe Mardueño Pelayo para que se le finiquite elaboración de molduras para el Palacio Municipal.**
   b) **Solicitud realizada por la L.C.P. María Judith García Ruiz Técnico Bibliotecario de la Biblioteca Pública Municipal de El Grullo Jalisco para el apoyo a sus instalaciones.**
   c) **Solicitud de la Arquitecta Grizel Monique Guerra Directora de Desarrollo Urbano para que la autoricen elaborar y gestionar ante las instancias correspondientes respecto del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de población de El Grullo con el apoyo de la consultoría CENHIS, así como la elaboración del Plan Parcial de conservación del Centro Histórico de El Grullo.**
   d) **Solicitud realizada por el Ing. Rubén Michel Michel Director de Desarrollo Rural, para que se le autorice la venta de materiales de la Congregación Mariana Trinitaria del rubro agrícola y ganadero.**
   e) **Solicitud realizada por el Ing. José Luis González Madera Director de Desarrollo y Participación Social de este Ayuntamiento para la autorización de venta de materiales de distintos proveedores (Solaris, Mariana Trinitaria y Fundación Base A. C), para mejoramiento de hogares.**
   f) **Solicitud realizada por la regidora Ing. María Azucena Rodríguez Ramos para la presentación al pleno de ayuntamiento de la iniciativa del Reglamento para la Integración de Comités de Participación Ciudadana, mismo que ya fue aprobado en lo general.**
   g) **Solicitud realizada por la C. Gabriela Figueroa Saray Directora de Cultura y Turismo para la autorización del aumento del 5% en base al sueldo de cada uno de los instructores del Centro Cultural Regional.**
   h) **Solicitud realizada por la DT. CR. Angélica Hernández Pineda Directora de Deportes para el análisis, en su caso aprobación de la cotización para la remodelación de la cancha de fut 7 y el proyecto de 3ra. división de El Grullo Jalisco.**
   i) **Solicitud realizada por distintos Directores y Regidores de este Ayuntamiento, siendo estos el Mtro. Rogelio Palomera Moreno Director del Departamento Jurídico, la Lic. Grecia Marisol Pelayo Chávez titular de la Unidad de Transparencia, el Ing. Gilberto Preciado Espinoza Director del Agua Potable, el L.A. Normando Nuño Maldonado Director de Planeación, de la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina Encargada de la Hacienda Municipal, de la Lic. Gabriela Figueroa Saray Directora de Cultura y Turismo, del C. Cesar Gómez Ayala Director de Asuntos Internacionales, el Lic. Erik Eduardo García Ramos Director de Catastro, el Ing. Edgar Octavio Guijarro Espinosa Director Infraestructura y de Obra Pública, de la DT. CR. Angélica Hernández Pineda Directora de Deportes, de la regidora Ing. María Azucena Rodríguez Ramos de la Dirección de Desarrollo y Participación Social, de la Dirección de Comunicación Social, y de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; del Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera Secretario General, correspondiente al Área de Secretaria General, el regidor Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez de la Dirección de Servicios médicos Municipales y de la Dirección de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, y de la Dirección de Ecología, del regidor Lic. Javier Covarrubias Michel de la Dirección de Promoción Económica y de la Dirección de Fomento Agropecuario, y el de la Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco Contralora Municipal, para el análisis del Manual Operativo y Manual de Organización correspondiente a su dirección.**
   j) **Solicitud realizada por el Ing. Gilberto Preciado Espinoza Director del Agua Potable para la aprobación del Programa Espacio de Cultura del Agua.**
   k) **Solicitud de parte de la Encargada de Hacienda la L.C.P. Gabriela Maldonado Medina para la revocación del Acuerdo 2018/416, del Acta No. 70 Ordinaria, de fecha 27 de Septiembre del 2018.**

l) **Solicitud realizada por el Síndico Municipal Ing. Enrique Robles Rodríguez para que se someta a análisis y en su caso aprobación el Manual de Procedimientos y Servicios de Oficialía Mayor.**
m) **Solicitud realizada por la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Grizel Monique Guerra para la Aprobación del Reglamento Municipal de Regularización.**
n) **Oficio presentado por el Síndico Municipal Ing. Enrique Robles Rodríguez, donde solicita se emitan 2 (dos) acuerdos para el Programa Social "Recrea" Educando para la Vida:**
   I. **Acuerdo donde el pleno aprueba los recursos que deban erogar para cubrir la parte correspondiente al Municipio en el marco del programa.**
   II. **Acuerdo donde el pleno aprueba la afectación y retención de participaciones federales presentes y futuras que integran el monto de la aportación municipal en el marco del programa.**

5. **Registro de envió de Informe de actividades de Regidores, respecto a sus Comisiones Edilicias, vía correo electrónico.**
6. **Resumen de Acuerdos.**
7. **Clausura.**

En espera de contar con su presencia, me despido de Usted como su amiga y muy atenta servidora.

Atentamente:
El Grullo Jalisco; A 15 de Febrero de 2019.

LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO
Presidenta Municipal

ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ

VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ

MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ

LAURA ANDRADRE FLORES

JAVIER COVARRUBIAS MICHEL

MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO

ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ

OSCAR JIMENEZ VARGAS

ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS